



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLITICA SECTORIAL
"Alto y Sostenible"



PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL CRUDO DE RÍO PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DEL SECTOR DE LA MANGA, TRAMOS LA VÍGIA, LA MANGA, SARRAPO Y LOS CARIBES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN PROM	UND	DIMENSIONES			TOTAL VOLUMEN
			LONGITUD (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	
Cantidad de material de petróleo localizado en sitio, incluye sólo transporte	A 2 KM prom vía Destapada - 6 KM prom vía Pavimentada	M3	5500	4.5	0.1	2475
TOTAL						2475

Del ítem Sobreacarreos o transporte de material Petreo (vía pavimentada), referenciado con código 6604 de la base de precios de la gobernación, se toma el valor del transporte M3 - Km de material pétreo en volqueta; igualmente de la misma base de precios, se utilizó ítem Sobreacarreos o transporte de material Petreo (vía destapada), referenciado con el código 6483 para realizar el presente proyecto. La resolución por medio de la cual se adopta el listado de precios de referencia para la contratación de obra pública en el departamento de Casanare que se está utilizando en este proceso es la 0048 del 02 de abril de 2020, a continuación se hace su respectiva identificación y cuantificación:

REF. GOB	ACTIVIDAD	CANT A TRANSPORTAR	DISTANCIA PROM EN KM
6604	Sobreacarreos o transporte de material Petreo (vía pavimentada)	2475	6.00
6483	Sobreacarreos o transporte de material Petreo (vía destapada)	2475	2.00

ÍTEM	MAQUINARIA	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.0	Volqueta (6 m3) (vía pavimentada)	M3 - KM	14850.00	\$ 1,212.00	\$ 17,998,200.00
2.0	Volqueta (6 m3) (vía destapada)	M3 - KM	4950.00	\$ 1,282.00	\$ 6,345,900.00
TOTAL					\$ 24,344,100.00

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS MCTE (\$ 24.344.100)

Elaboro:

ALEJANDRO MARTINEZ NIÑO

Profesional de Apoyo Contratado

Reviso y Aprobó:

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

Secretario de Planeación y Política Sectorial